

Consejo Académico institucional

Reunión Pública 25 de marzo 2021 – 15 hs.

Consejeros con voto

Falaschi; Bernasconi, Huarte; Ilincheta; Mathieu, Nieto; Spada, Jofré, Jualisa; Pérez Melgar; Seling; Coconier

1. Confección y aprobación de actas para su difusión.

Desde Dirección se plantea la necesidad de dinamizar la aprobación de las Actas del CAI para optimizar los tiempos en los que se dan a conocer a la comunidad educativa las resoluciones del CAI.

Se dialoga en relación a este tema, aportándose que:

- las mociones deben discutirse y votarse durante la sesión
- la confección del acta definitiva deberá remitirse a los Consejeros por mail en un plazo máximo de 48-72 hs. hábiles de transcurrida la reunión
- los Consejeros tendrán un máximo de 48 hs para ratificar la misma o rectificar cuestiones de redacción (no el voto)

Moción:

Las actas serán elaboradas durante la reunión, leídas y aprobadas al final de la misma, enviadas por mail y ratificadas o rectificadas en cuanto a su redacción durante las 48 hs posteriores a su envío

APROBADA POR UNANIMIDAD

2. Taller Inicial – Ingresantes 2021

Se informa la cantidad de inscriptos:

- Profesorado de Educación Inicial: 90 inscriptos y siguen las inscripciones para lista de espera
- Profesorado de Geografía: 43 inscriptos

Desde Vicedirección se realiza un informe del estado de situación y avances del Taller Inicial (TI)

El cronograma tiene dos meses de duración:

- a) el mes de marzo se utiliza para realizar el control de formularios de inscripción e imagen de DNI de los aspirantes al ingreso por carrera, tomar contacto por mail con los inscriptos, apertura y envío de link de acceso a un drive individual para subir las probanzas requeridas por la DES para completar inscripción y otras cuestiones administrativas virtuales.
En abril está planificado citar en forma presencial, con turnos y cuidados, a los ingresantes para traer las certificaciones en papel y concluir con los trámites
- b) En la semana del 15/3 se citó a los ingresantes por carrera para tener el 1° contacto sincrónico. Participaron alrededor del 50% de los inscriptos por carrera. Se despejan dudas y se explica el funcionamiento del Aula Virtual
- c) En abril comenzarán las actividades académicas. Se socializa la metodología para la construcción colectiva de las mismas: en la 1° reunión general con los docentes se acordaron los ejes para abordar el TI, se organizó una grilla con fechas y se compartió a través del drive. En forma voluntaria, individual o en parejas pedagógicas, los docentes fueron volcando en la grilla actividad y fecha de participación
- d) El jueves 25/03 por la mañana se envió mail con invitación al Centro de Estudiantes a participar con una charla con cada carrera. Se envió disponibilidad de fechas, estando a la espera de la respuesta

Se adjuntan GRILLAS

3. Aulas virtuales 2021 – Reconversión

Se informa que a solicitud del INFOD se realizará la reconversión de las aulas virtuales creadas en 2020 (no duplicación) ya que esta metodología permite la ocupación de menos cantidad de espacio en el servidor.

Es por ello que se solicitó a los alumnos que están realizando el Trayecto Formativo Complementario envíen un mail a Dirección para poder mantenerlos en el AULA que aún están cursando. El resto de los alumnos serán “bajados” ya que la reinscripción en las aulas lleva tiempo y la tarea deben estar concluida para el 3/05

- Se plantea la dificultad que para algunos docentes significa trabajar en las mismas aulas organizadas para el 2020, ya que en muchos casos están trabajando en ellas para que los alumnos completen sus trayectorias 2020 al 30/04/2021
- Se recuerda que al 30/04/2021 tiene que estar cerrada la cursada y cumplimentada la planilla de avance académico

- Se dialoga sobre estrategias para que los docentes puedan continuar con el TFC y avanzar en la organización del AULA 2021 sin que sean visibles los cambios
- La Directora ofrece duplicar aulas en aquellos casos en los que el docente no pueda resolver la situación de otra manera

4. Tramos Formativos Complementarios

Tratado en parte en el punto anterior. Se está recabando información al respecto

5. Turnos de exámenes 2021

- Desde Dirección se solicita autorización para agregar al cronograma de mesas de examen de julio-agosto y noviembre-diciembre, dos turnos extraordinarios, en mayo y septiembre. La sumatoria de los turnos informada a esta altura del año, posibilitara al alumnado organizarse y realizar una previsión de sus tiempos en función del avance que estimen puedan dar a su trayectoria en el 2021
- Las fechas tentativas son: Mesa mayo: del 31/05 al 04/06 y Mesa septiembre: 27/09 al 02/11
- Ambos llamados a realizarse en una semana. Dado que esta estructura no permite organizar el cronograma teniendo en cuenta superposiciones y/o correlatividades, los alumnos podrán rendir aquellas materias cuyas correlativas estén aprobadas.
- Se intercambian opiniones, los consejeros docentes plantean que las mesas extraordinarias restan tiempo valioso para el dictado de clases y la importancia de la continuidad de las mismas, al tiempo que los Consejeros estudiantiles manifiestan que esos días son necesarios para dedicarse con exclusividad a las materias a rendir

Moción MESAS DE EXAMENES 2021

Mesa extraordinaria: 31/05 al 04/06 - Turno Agosto (15 días) - Mesa extraordinaria: 27/09 al 01/10 - Turno Noviembre-Diciembre (1 o 2 llamados según la situación de presencialidad o virtualidad a esa fecha)

APROBADO POR UNANIMIDAD

Moción

Se propone la votación de la suspensión o no suspensión de clases durante las mesas extraordinarias.

Votación

Sin suspensión de clases: Bernasconi; Huarte; Nieto; Ilincheta; Matthieu, Coconier; Falaschi; Spada: 8 votos

Con suspensión de clases: Seling; Jualisa; Jofré; Perez Melgar: 4 votos

Se determina por MAYORÍA: mesas extraordinarias sin suspensión de clases

6. Alumnos libres

Se presenta la situación del alumno Sergnese (4° año – Prof. de Geografía) como caso testigo para referenciar la condición de varios alumnos con atraso académico, los que para poder avanzar en sus trayectorias educativas necesitan rendir con carácter de alumno LIBRE en la mesa extraordinaria del mes de mayo.

La propuesta estaría destinada únicamente a los alumnos que accediendo a esta posibilidad no avanzan académicamente sobre su cohorte.

Moción:

Autorizar a los alumnos con atraso académico que se hayan inscripto para cursar materia/s en el ciclo lectivo 2021 como LIBRES a rendir en el turno mayo-junio las mismas, a fin de favorecer su trayectoria

APROBADO POR UNANIMIDAD

7. Alumnos condicionales

Desde Dirección se propone que aquellos alumnos con atraso académico, que rindan en condición de libres en mayo, sean autorizados a inscribirse fuera de término en las cursadas correlativas al aprobar la materia.

El Consejero Estudiantil Mauro Jualisa consulta sobre la condicionalidad en las distintas Prácticas Docentes de Geografía debido a las dificultades del año 2020 para aprobar todas las asignaturas solicitando un plazo mayor a agosto para ello.

La Directora responde que los alumnos tendrán, además de las mesas de agosto, la mesa de septiembre-octubre para rendir los finales correspondientes y que luego de estas instancias, para aquellos alumnos que no estén en

condiciones de aprobar las Prácticas en noviembre se trabajará con un plan de continuidad académica hasta el 30/03/22 para habilitar a los alumnos a regularizar la situación en los turnos de diciembre y marzo.

8. Ayudantes de cátedra

Se solicita la lectura de la Resolución 3121 (disponible en la página institucional), dado que un docente ha petitionado se autorice la presentación de una propuesta para su cátedra y pueda tratarse la misma la próxima reunión.

Siendo las 12 y 20 minutos y sin otro asunto que tratar, se da por concluida la reunión